BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 180, fecha: viernes, 22 de Septiembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES.

DESAFECTACIÓN BIEN DEMANIAL PARCELA C/RONDA SAN ANTONIO, N.7

3182

Expediente nº: 408/2023
Procedimiento: Desafectación Bien Demanial parcela C/Ronda San Antonio, nº7.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Acuerdo del Pleno de fecha 31 de agosto de 2023 por la que se aprueba inicialmente expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público.

TEXTO
Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente n.º 408/2023 de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público de la parcela que a continuación se detalla:

- Naturaleza: Inmueble Urbano
- Situación: Calle Ronda de San Antonio, n.º 7.
- Referencia Catastral: 59140-06.
- Linderos: Norte: Ronda de San Antonio.
  - Sur: Angel Bachiller Garralón y Hermanos.
  - Este: Ronda de San Antonio.
  - Oeste: Propiedad Municipal (Grupo Escolar)
- Superficie: Terreno: 3.550,00 m² ------- Construcción: 682,51 m².
- Naturaleza Dominio: Dominio Público ----Servicio Público.

- Tasación: Según Informe emitido por Técnico Municipal obrante en el expediente.

se convoca, por plazo de UN MES, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los interesados en las dependencias físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza Mayor n.º 1. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

En Yunquera de Henares, a 19 de septiembre de 2023. Documento firmado por el Alcalde, Lucas Castillo Rodríguez.